



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO DEL MONTE

El Alcalde del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte, mediante Decreto de 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo de enajenar el siguiente bien inmueble, propiedad del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte.

– Descripción del inmueble: Parcela procedente de la segregación de la parcela municipal número 3.048 del polígono 1, en Madrigalejo del Monte.

– Ubicación: Sitio de La Carrera.

– Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma, finca 7.573, libro 30, tomo 1.876, folio 171, a nombre del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte con una superficie de dos mil dos metros cuadrados. Lindes: Norte: camino de Torrecilla y resto finca matriz; sur: parcela 9 del polígono 1; este: parcela 9 del polígono 1; oeste: resto de finca matriz, sin cargas y gravámenes

El procedimiento para su enajenación será la adjudicación directa al titular de la parcela colindante.

El acuerdo de enajenación se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrigalejo del Monte, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que por un periodo de veinte días contándose desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen o consideren oportunas, que en su caso serán resueltas por el órgano competente.

A tales efectos el expediente se encuentra a disposición para su examen y consulta en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

La eficacia del acuerdo de enajenación quedará condicionado a que por parte de la Excm. Diputación Provincial del Burgos se produzca la dación de cuentas correspondiente, prevista en la legislación vigente y en concreto en el Decreto 256/1990 de 13 de diciembre, por el que por parte de la Junta de Castilla y León se delega el ejercicio de determinadas funciones de titularidad de la Comunidad Autónoma en las Diputaciones Provinciales.

En Madrigalejo del Monte, a 27 de mayo de 2013.

El Alcalde,
Fernando Pérez Romo